



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ PARA LOS POTOSINOS GOBIERNO DEL ESTADO 2017-2027

CONTRALORÍA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEGE OFICIO No: CGE-OIC-SEGE/1031/2022.

ASUNTO: Notificación de Informe Final de Auditoría.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

19 DIC. 2022 6 diciembre, 2022.

RECIBIDO FIRMA: [Signature] HORA: 12:55 ANEXOS: 1 FOLIO: 02/24 TOTAL DE FOJAS: 01

L.E.F. JOSÉ AGUSTÍN FARFÁN LUCIO Coordinador Operativo de Preparatoria Abierta. Presente.-

En relación a la Orden de Auditoría clave C13, emitida con el oficio CGE/OIC-SEGE-0816/2022 de fecha 3 (tres) de octubre de 2022 y de conformidad con los artículos 109 fracción III y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124, 124BIS, y 125 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 43, 44, 44BIS y 44TER de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 7 y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4 fracción V inciso b) y 29 fracciones I, II, III, IV, VI, VIII, XII, XVII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 3º fracción VIII y 30 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado; 4 fracción I, 6, 8, fracción VI y 98 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de San Luis Potosí, 3º, 11 inciso b), 13, 29, 55, 56, 57 y 58 del ACUERDO Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable para los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado y conforme al Programa Anual de Trabajo autorizado para el presente año, se adjunta el informe de la auditoría de cumplimiento practicada a la Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta.

En el Informe adjunto se presenta los resultados determinados mismos que se detallan, Se anexa al presente Informe Final de Auditoría dos Cédulas de Observaciones para su solventación.

Con la seguridad de contar con su colaboración al respecto, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración, atentamente.

RECIBIDO 19 DIC. 2022 FIRMA: [Signature] HORA: 12:56 ANEXOS: 1 FOLIO: 1 TOTAL DE FOJAS: 1

C.P. DULCE MARÍA CARDONA LÓPEZ Titular del Órgano Interno de Control



S.E.G.E.

- COPIAS: LIC. JUAN CARLOS TORRES CEDILLO. - Secretario de Educación, SEGE LIC. ROCIO MARCELA LOZANO FRANCO. -Directora General de Organismos Internos de Control y Comités. -CGE LIC. ARIANA GARCÍA VIDAL. -Directora de Administración. - SEGE LIC. JUAN ANTONIO ALVARADO MARTÍNEZ. -Director de Educación Media Superior y Superior.

COORDINACIÓN DE PREPARATORIA ABIERTA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL -CGE SAN LUIS POTOSÍ

Minutaria Expediente: CP/DN/CUEP/mg/1118

RECIBIDO 16 DIC. 2022 FIRMA: [Signature] HORA: 13:55 ANEXOS: 1 FOLIO: 1 TOTAL DE FOJAS: 1

RECIBIDO 16 DIC. 2022 HORA: 11:35 OFICIAL: [Signature]

DESACRUDEL SECRETARIO 10 ENE. 2023



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
SERVICIOS EDUCATIVOS

CONTRALORÍA
CONTABILIDAD INTERNA DEL ESTADO

Informe de Auditoría

Hoja No.: 1 de 9

No. de auditoría: C13

Dependencia: S.E.G.E.

Unidad Auditada: Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta.
--

ÍNDICE:

Hoja

I. Antecedentes de la auditoría	3
II. Período, objetivo y alcance de la revisión.	3
III. Resultado de los trabajos desarrollados	3 a 6
IV. Conclusiones y Recomendaciones	6 a 7
V. Cédulas de observaciones	7 a 9



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



CONTRALORÍA
COMISIÓN INTERNA DE CONTROL

Informe de Auditoría

Hoja No.: 2 de 9

No. de auditoría: C13

Dependencia: S.E.G.E.

Unidad Auditada: Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta.

Dependencia o Entidad: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.

Área auditada: Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta.

Coordinador: L.E.F. José Agustín Farfán Lucio.

Tipo de Auditoría: De Cumplimiento.

No. de Oficio de Comisión: CGE/OIC-SEGE-0816/2022.

Período Revisado: del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.

Fecha de inicio: 05 de octubre de 2022.

Fecha de conclusión: 16 de diciembre de 2022

Titular del Órgano Interno de Control: C.P. Dulce María Cardona López.

Auditor (s): C.P. Ma Socorro Galván López.
C.P. Nemecio Hernández Sandate.

Monto Fiscalizado:
Ingreso: \$2,492,339.50
Egreso: \$1,930,057.01

Monto observado: \$1,118,610.80



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO

Informe de Auditoría

Hoja No.: 3 de 9

No. de auditoría: C13

Dependencia: S.E.G.E.

Unidad Auditada: Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta.

I. Antecedentes de la auditoría.

Derivado del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2022 y de las indicaciones giradas por la C.P. Rosa Isela Díaz Villafuerte; se notificó el 05 de octubre de 2022 el inicio de la auditoría de Cumplimiento al LEF. José Agustín Farfán Lucio, Coordinador Operativo de la Preparatoria Abierta, quien estampo sello y firma en los acuses de la orden de auditoría C13, oficio número CGE/OIC-SEGE-0816-2022 de fecha 03 de octubre de 2022.

La Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta tiene como objeto establecer las medidas pertinentes que permitan el ejercicio pleno del derecho a la Educación, así como la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos a quienes cubran los requisitos establecidos en el Registro y Control para Preparatoria Abierta. En cumplimiento con la orden de auditoría C13 se comisionó a los auditores CC. Ma. Socorro Galván López y Nemeicio Hernández Sandate.

Se inició la revisión el día 05 de octubre 2022 y concluyó con la notificación del informe de resultados de auditoría con fecha 15 de diciembre de 2022.

II. Período, objetivo y alcance de la revisión.

II.1 Período

El alcance establecido para la revisión comprendió el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Cuadro Sinóptico No1 Concepto e Importes Revisados

Ingresos	\$ 2,482,338.50
Egresos	\$ 1,930,057.01
Fiscalizado	\$ 4,422,396.51

II.2 Objetivo

Verificar que la documentación deba estar sustentada, justificada y a su vez validada por las instancias correspondientes de la S.E.G.E., además de la verificación de los informes mensuales emitidos a la Coordinación General de Recursos Financieros para su comprobación de dichos ingresos, justificados con depósitos bancarios del ejercicio fiscal 2021.

II.3 Alcance

El alcance programado en PAA 2022 fue del 90%.

Los auditores declaran haber desarrollado el trabajo de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y mediante la aplicación de las diversas técnicas que consideramos pertinentes y así determinar los Procedimientos de Auditoría necesarios en cada caso, como consta en los papeles de trabajo.

III. Resultados de los Trabajos Desarrollados.

- 111.1** Con oficios Números CGE/OIC-0816/2022 y CGE/OIC/0882/2022 de fechas 05 y 27 de octubre 2022 respectivamente, solicitamos documentación a la Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta y a la Coordinación General de Recursos Financieros de esta Secretaría de Educación respectivamente. Con oficios Números DEMSS/574/2022, DEMSS/655/2022 y DA/CGRF/904/2022 de fechas 12 y 15 de octubre y noviembre y 04 de noviembre de 2022 respectivamente, se proporcionó documentación para su revisión; con los siguientes resultados:

9



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



POTOSÍ
PARA LOS POTOSIENSES
1888-1917

CONTRALORÍA
CONTABILIDAD GENERAL DEL ESTADO

Informe de Auditoría

Hoja No.: 4 de 9

No. de auditoría: C13

Dependencia: S.E.G.E.

Unidad Auditada: Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta.

111.2 Marco Legal:

- Nombramiento del Coordinador de Preparatoria Abierta.
- Normatividad de la Operatividad de Preparatoria Abierta.
- Manual de Procedimientos y de Organización.

111.3 Información registro escolar.

- Reporte de matriculas de alumnos del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022

111.4 Recursos Humanos:

➤ Plantilla de personal

Se proporciono Plantilla de personal contando la Coordinación de Preparatoria Abierta con el siguiente personal: a la fecha de la Auditoría:

Nombre	No de Contrato	Fecha de Ingreso	Remuneración mensual	Actividad que Desarrolla
FARFAN LUCIO JOSE AGUSTIN	COMISIONADO	2022-06-28	\$27,000.00	COORDINADOR GENERAL
PEREZ HERRERA MARIA GUADALUPE	COMISIONADO	2014-01-08	\$12,000.00	RESPONSABLE AREA DE CERTIFICACION
GOMEZ MEDINA ELVIA NATHALY	HONORARIOS SIN CONTRATO	2022-09-01	\$10,000.00	RESPONSABLE INSCRIPCION
GOMEZ SANDOVAL LINA HERMILINDA	HONORARIOS SIN CONTRATO	2022-09-01	\$10,000.00	RESPONSABLE SERV. COMPLEMENTARIOS
GRIMALDO RODRIGUEZ MARIA SUSANA	HONORARIOS SIN CONTRATO	2020-07-01	\$ 7,000.00	RESPONSABLE SERV. COMPLEMENTARIOS
LUGO SAUCEDO ARYNET	HONORARIOS SIN CONTRATO	2019-01-01	\$13,000.00	RESPONSABLE DESARRPLO Y PLANTACION
MARTINEZ BERRONES CINTHYA MANUELA	HONORARIOS SIN CONTRATO	2011-02-14	\$ 9,000.00	RESPONSABLE TRAMITES URSE VALLES
MARTINEZ FLORES MARIA GUILLERMINA	HONORARIOS SIN CONTRATO	2017-01-01	\$16,000.00	RESPONSABLE ADMON EN SIST.COMPUTACIONALES
ORTIZ DIAZ ALEJANDRO CESAR	HONORARIOS SIN CONTRATO	2018-10-01	\$7,000.00	RESPONSABLE EXPEDIENTES DE HOJAS DE RESPUESTA
REYES CASTILLO CLAUDIA	HONORARIOS SIN CONTRATO	2016-08-01	15,000.00	SECRETARIA PARTICULAR COORD. OPERATIVO
VELAZCO ESQUIVEL JOSE KARIM	HONORARIOS SIN CONTRATO	2020-06-01	\$17,000.00	AREA JURIDICA DEMSYS

- Contratos de personal por honorarios.- Con oficio CGE/OIC/882/2022 de fecha octubre 27,2022, se solicitó Plantilla de Personal vigente y con oficio DEMSS/697/2022 de fecha 01 diciembre 2022 fue proporcionada y en ella se observa 9 empleados contratados por Honorarios Asimilables a Sueldos, sin contrato por parte de esta Secretaría de Educación. Se notificó Cédula No. 2 de Resultados Preliminares, en la cual se le solicitó a el L.E.F. José Agustín Farfán Lucio, Coordinador Operativo de Preparatoria Abierta, requiera al área correspondiente de esta Secretaría de Educación, para que se elaboren los Contratos de Honorarios a los Servidores Públicos adscritos a la Coordinación mismos que deberán ser proporcionados en fotocopia a este Órgano Interno de Control; así mismo se le informa que la mejor forma de dar a conocer la estructura y funcionamiento de una entidad, es a través de sus Manuales de Organización y de Procedimientos, ya que proporciona de manera ordenada y sistemática las



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
CONSTRUYENDO EL FUTURO DEL ESTADO

CONTRALORÍA
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA Y FISCAL

Informe de Auditoría

Hoja No.: 5 de 9

No. de auditoría: C13

Dependencia: S.E.G.E.

Unidad Auditada: Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta.

Bases para recopilar información referente al marco jurídico estructura orgánica misión objetivos, funciones y demás datos, permitiendo alcanzar una mayor congruencia entre las estructuras organizacionales y los procedimientos técnicos y administrativos que se desarrollen en cada área de las Instituciones Públicas. Por lo anterior expuesto se le solicitó al L.E.F. José Agustín Farfán Lucio, Coordinador Operativo de Preparatoria Abierta ordene a quien corresponda para que sean elaborados y tramitados para su revisión y autorización ante la Unidad de Sistemas y Procedimientos Administrativos de esta Secretaría de Educación y presente oficio de conocimiento de tramite debidamente notificado por el área correspondiente al Órgano Interno de Control. El L.E.F. JOSÉ AGUSTIN FARFÁN LUCIO, COORDINADOR OPERATIVO DE PREPARATORIA ABIERTA; manifestó en Acta Administrativa de Resultados Preliminares; y en oficio: DEN/710/2022 de fecha 09 de diciembre 2022 lo siguiente: "...En atención a la solicitud de elaboración de contratos se solicitará al área correspondiente la elaboración de los mismos y en cuanto se entregan serán enviados a este órgano interno de control...(SIN)." En relación a los manuales de organización y con la finalidad de que conozca la estructura y el funcionamiento del Programa de Prepa Abierta en el Estado, se le hace de conocimiento que dichos manuales de organización y de procedimientos se encuentran en elaboración desde cero ya que no se contaba con los manuales en comento, de la misma manera se anexan oficios de petición de asesoría y así como de prorroga al Titular de la Unidad de Sistemas y Procedimientos Administrativo...(SIC)" por lo tanto, se determinó esta observación como no solventada; ya que no se proporcionaron los contratos de honorarios asimilables a sueldos, no se anexó al oficio DEN/710/2022 de fecha diciembre 09 2022 lo solicitado, oficio de petición de asesoría y de prorroga al titular de la unidad de sistemas y procedimientos administrativos.

111.5 Recursos Financieros:

- **Recibos oficiales.**- Correspondiente al ejercicio fiscal 2021, que abarque del 01 de enero al 31 de diciembre se proporcionó por parte de la Coordinación General de Recursos Financieros de esta Secretaría 57 cincuenta y siete recibos oficiales utilizados con diferentes series, anexando a cada recibo de cobro la comprobación de depósitos que soporta e pago de los diferentes métodos de pago realizados por los alumnos, por un importe total de \$ 2,492,339.50 (Dos millones cuatrocientos noventa y dos mil trescientos treinta y nueve pesos 50/100 M.N.).
- **Estados de cuenta bancarios.**- Los Ingresos Propios de la Coordinación son administrados por la Coordinación General de Recursos Financieros de esta Secretaría de Educación. Se proporcionaron los Estados de Cuenta 1134510179 del Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte ejercicio fiscal 2021, con un saldo inicial al 01 de enero de 2021 \$0.10 y saldo al 31 de diciembre 2021 de \$398,539.59. En este Rubro se detectaron traspasos de la cuenta bancaria número 1134510179 de la Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta a diferentes cuentas bancarias: 1137148108, 1134508493 y la 1173983754 por un importe total de \$543,610.80 quinientos cuarenta y tres mil seiscientos diez pesos 80/100MN por lo que se observa en Cédula de Observación: 01-0816-2022 en donde se le solicita al Lic. José Agustín Farfán Lucio, Coordinador Operativo de Preparatoria Abierta; solicite mediante oficio a la Dirección Administrativa, Coordinación General de Recursos Financieros, se analicen dichos movimientos y efectúe la devolución a la cuenta número 1134510179 BANOORTE de la Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta, los importes señalados.

Costos autorizados.- En el ejercicio 2021, según Decreto 1100.- Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2021; Incluye Anexo Único de la Ley de Ingresos del Estado 2021, costos y tarifas establecidos por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se proporcionaron los siguientes costos: acreditación a estudiantes de Preparatoria Abierta, por examen costo de \$80.00 (ochenta pesos 00/100 M.N.), expedición de duplicado de certificado de terminación de estudios costo de \$ 57.00 (cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.), certificado parcial de Preparatoria Abierta costo de \$59.00 (cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), expedición de duplicado credencial de Preparatoria Abierta costo de \$48.00 (cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.), expedición de constancia de estudios costo de \$29.00 (veintinueve pesos 00/100 M.N.), servicio de aplicador de Preparatoria Abierta costo de \$267.00 (doscientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), servicio de aplicación costo de \$25.00 (veinticinco pesos 00/100 M.N.), incorporación (inscripción) costo de \$97.00 (noventa y siete pesos



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
CONSTRUIMOS EL FUTURO JUNTOS

CONTRALORÍA
GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Informe de Auditoría

Hoja No.: 6 de 9

No. de auditoría: C13

Dependencia: S.E.G.E.

Unidad Auditada: Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta.

00/100 M.N.), reactivación \$24.00 (veinticuatro pesos 00/100MN) y expedición de certificado parcial de preparatoria abierta \$57.00 (cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).

- **Ingreso.-** La Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta, obtuvo un importe de Ingresos Propios según la documentación proporcionada por la Coordinación General de Recursos Financieros de esta Secretaría de Educación en el Ejercicio Fiscal 2021 por la cantidad de \$3,107,403.50, (tres millones ciento siete mil cuatrocientos tres pesos 50/100 MN) revisando los recibos presentados por la cantidad de \$2,492,339.50 (Dos millones cuatrocientos noventa y dos mil trescientos treinta y nueve pesos 50/100 M.N.).
- **Egresos.-** La Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta en ejercicio fiscal 2021, obtuvo un importe de egresos por la cantidad de \$3'107,403.50 (tres millones ciento siete mil cuatrocientos tres pesos 50/100 MN) según documentación proporcionada por la Coordinación General de Recursos Financieros de esta Secretaría de Educación con oficio DACGRF/904/2021 de fecha 04 de noviembre de 2022, de la cual se analizó selectivamente la documentación por un importe de \$1,930,057.01 (un millón novecientos treinta mil cincuenta y siete pesos 01/100MN). Del análisis realizada a la documentación, se observó y notificó en cédula de Resultados Preliminares las transferencias electrónicas de pago por la cantidad de \$575,000.00 (quinientos setenta y cinco mil pesos 00/100MN), importe que corresponde a diferentes facturas a nombre del Instituto Estatal de Educación para Adultos con la siguiente descripción en facturas ... "ANÁLISIS DE EGRESOS DE BENEFICIARIOS NIVEL SECUNDARIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS PARA DETERMINAR DEMANDA POTENCIAL A PREPARATORIA ABIERTA EN LOS MUNICIPIOS CONURBADOS DE LA CAPITAL DEL ESTADO...(SIC)" por lo cual se le solicitó al Lic. José Agustín Farfán Lucio, Coordinador Operativo de Preparatoria Abierta; ordenara a quien corresponda para que se proporcionara a este Órgano Interno de Control los proyectos que fueron pagados por factura al INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS correspondiente a la descripción señalada o en su defecto, aclarar y justificar los pagos realizados. El L.E.F. JOSÉ AGUSTIN FARFÁN LUCIO, COORDINADOR OPERATIVO DE PREPARATORIA ABIERTA; manifestó en Acta Administrativa de Resultados Preliminares; y en oficio: DEN/710/2022 de fecha 09 de diciembre 2022 ..."Hago de conocimiento y en alcance del oficio DEMSS/574/2022 del cual se anexa al presente que en la Coordinación de Prepa Abierta no se maneja recurso, no cuenta con acceso a la cuenta bancaria por lo que se desconoce los movimientos de la cuenta bancaria asignada al programa de Prepa Abierta, ya que todos los procesos financieros los hace la Dirección de Administración a través de la Coordinación de Recursos Financieros, por lo que se solicita a dicha Coordinación un informe sobre las transferencias electrónicas realizadas..."(SIC). Por lo tanto se determinó esta observación como no solventada; ya que no se proporcionó el oficio de notificado a la Dirección de Administración, Coordinación General de Recursos Financieros, de esta Secretaría de Educación, donde se soliciten los Proyectos.

IV Conclusiones y Recomendaciones:

Con motivo de la Auditoría de Cumplimiento, determinamos revisar los conceptos anteriormente señalados a fin de cumplir con el objetivo de la auditoría, concluyendo lo siguiente:

- 1.- Se encontraron traspasos entre cuentas.
- 2.- Existen facturas sin justificación de Proyectos.
- 3.- El recurso no es utilizado únicamente para gastos propios de la Coordinación de Preparatoria Abierta.
- 4.- No se elaboran reportes mensuales de Ingresos Propios.
- 5.- No se cuentan con manual de Organización ni Procedimientos
- 6.- Se encontraron a servidores públicos contratados por Honorarios Asimilables a Sueldos, sin contrato.

Derivado de lo señalado anterior se le sugiere al L.E.F. JOSÉ AGUSTIN FARFÁN LUCIO Coordinador, Operativo de Preparatoria Abierta, implemente mejores controles internos idóneos de acuerdo a la normatividad establecida en lo que corresponde al manejo de los ingresos propios y solicitar a la Coordinación General de Recursos Financieros conciliación bancaria mensual con su respectivo estado de cuenta bancaria para su conocimiento.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



CONTRALORÍA
CENTRAL DEL ESTADO

Informe de Auditoría

Hoja No.: 7 de 9

No. de auditoría: C13

Dependencia: S.E.G.E.

Unidad Auditada: Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta.

Asimismo, se recomienda al L.E.F. JOSÉ AGUSTÍN FARFÁN LUCIO, COORDINADOR OPERATIVO DE PREPARATORIA ABIERTA ordene a quien corresponda para que regularice las deficiencias señaladas. Con el objetivo de que no se vuelvan a presentar para efectos de rendición de cuentas y transparencia, y continúe apegándose a la normatividad vigente para el control de los conceptos revisados, evitando con esto ser sujeto a lo aplicable en el Art. 6 la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que a la letra dice Los servidores públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público; así como lo establecido en todas sus fracciones.

No omitimos mencionar que las observaciones señaladas emitidas por este Órgano Interno de Control, fueron determinadas con base a la información y documentación revisada, siendo independiente las que sean señaladas por otras instancias fiscalizadoras.

V.- Cédulas de Observaciones.

Se anexan cedulas de observaciones 1 y 2 con 3 anexos.

Atentamente.

C.P. Ma. Socorro Galván López
Auditora Interna

C.P. Nemesio Hernández Sandate
Auditor Interno

Validación del Contenido del Informe

C.P. Dulce María Cardona López
Titular del Órgano Interno de Control de la
S.E.G.E.



S.E.G.E.

ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Cédula de observaciones.

Ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Unidad auditada: Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta.

Fecha de elaboración: 14 de diciembre de 2022

Hoja No. 8 de 9
 Número de auditoría: C13
 Número de observación: 01-0816-2022
 Monto fiscalizado: \$ 4,422,396.51
 Monto observado: \$ 1,118,610.80
 Monto por recuperar :

Observación.

Mediante oficio No, CGE-OK-SEGE/1002/2022, de fecha 05 de diciembre de 2022 se le solicitó al LEF. **JOSÉ AGUSTIN FARFÁN LUCIO**, Coordinador Operativo de Preparatoria Abierta, los aclaraciones y en su caso presentara el soporte correspondiente de la observación determinada en cédula de resultados preliminares número 1; no presentando soporte alguno de lo requerido en oficio número DEN/710/2022; quedando pendiente de solventar:

Las transferencias electrónicas de pago de diferentes facturas al Instituto Estatal de Educación para Adultos con un importe total de \$575,000.00 quinientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n. con la siguiente descripción en facturas "análisis de egresos de beneficiarios del nivel secundaria del Instituto estatal de educación para adultos para determinar demanda potencial a preparatoria abierta en los municipios conurbados de la capital del estado de San Luis Potosí" (vista en anexo 1).

Por otra parte, se encontraron troposos de la cta. 1134510179 de Banorte en donde se administra el recurso de Preparatoria Abierta a diferentes cuentas bancarias por un importe de \$543,610.80 quinientos cuarenta y tres mil seiscientos diez pesos 80/100MN, (vista en anexo 2).

Fundamento legal: Artículo 4, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

Recomendaciones.

Correctiva: El Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, solicita al LEF. **JOSÉ AGUSTIN FARFÁN LUCIO**, con fundamento en el artículo 29 fracción I del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado;

Ordene a quien corresponda para que se proporcione a este Órgano Interno de Control los proyectos que fueron pagados por factura a dicho INSTITUTO, o en su defecto deberá a aclarar y justificar los pagos realizados. Y;

Deberá solicitar la justificación o en su defecto realizar los reintegros de los troposos entre cuentas bancarias realizados.

Preventiva: Que exista estricto apego a la normatividad vigente aplicable, implementando controles internos adecuados que considere necesarios, para evitar la reincidencia de dicha irregularidad.

Fecha compromiso para presentar solventación: 13 de enero de 2023.

NEMECIO HERNANDEZ SANDATE,
 AUDITOR.

MA SOCORRO GALVAN LÓPEZ,
 AUDITOR.

POR LA COORDINACION DE PREPARATORIA ABIERTA.

LEF. **JOSÉ AGUSTIN FARFÁN LUCIO.**

C.P. DULCE MARÍA CARDONA LÓPEZ,
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.


POTOSÍ
 PARA LOS POTOSÍENSES

CONTRALORÍA
 GENERAL DEL ESTADO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Nombre del ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.

Elaboró: MSGL, NHS

Área auditada: Coordinación de Preparatoria Abierta.

Revisó:
Concepto a revisar: Pagos de egresos.

Fecha: 13/12/2022

Tipo de cédula: Cuantitativa

Anexo 1
Cta. Bancaria No. 1134510179 de Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte

Fecha	Referencia	Importe del pago	Concepto	Fórmula	Se Solicita
09/mar/2021	139	\$ 200,000.00	FACT. DEL ANALISIS DE EGRESO DE BENEFICIARIOS DEL NIVEL SECUNDARIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS PARA DETERMINAR DEMANDA POTENCIAL A PREPARATORIA ABIERTA EN LOS MUNICIPIOS CONURBADOS DE LA CAPITAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.	1,619,688	PROYECTO EFECTUADO PARA LA OPERATIVIDAD DE PREPARATORIA ABIERTA POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.
21/abr/2021	98	\$ 60,000.00	FACT. DEL ANALISIS DE EGRESO DE BENEFICIARIOS DEL NIVEL SECUNDARIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS PARA DETERMINAR DEMANDA POTENCIAL A PREPARATORIA ABIERTA EN LOS MUNICIPIOS CONURBADOS DE LA CAPITAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.	1,618,434	PROYECTO EFECTUADO PARA LA OPERATIVIDAD DE PREPARATORIA ABIERTA POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.
28/abr/2021	99	\$ 15,000.00	FACT. DEL ANALISIS DE EGRESO DE BENEFICIARIOS DEL NIVEL SECUNDARIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS PARA DETERMINAR DEMANDA POTENCIAL A PREPARATORIA ABIERTA EN LOS MUNICIPIOS CONURBADOS DE LA CAPITAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.	1,618,673	PROYECTO EFECTUADO PARA LA OPERATIVIDAD DE PREPARATORIA ABIERTA POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.
14/may/2021	125	\$ 25,000.00	FACT. DEL ANALISIS DE EGRESO DE BENEFICIARIOS DEL NIVEL SECUNDARIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS PARA DETERMINAR DEMANDA POTENCIAL A PREPARATORIA ABIERTA EN LOS MUNICIPIOS CONURBADOS DE LA CAPITAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.	1,619,630	PROYECTO EFECTUADO PARA LA OPERATIVIDAD DE PREPARATORIA ABIERTA POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.
28/may/2021	140	\$ 50,000.00	FACT. DEL ANALISIS DE EGRESO DE BENEFICIARIOS DEL NIVEL SECUNDARIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS PARA DETERMINAR DEMANDA POTENCIAL A PREPARATORIA ABIERTA EN LOS MUNICIPIOS CONURBADOS DE LA CAPITAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.	1,619,689	PROYECTO EFECTUADO PARA LA OPERATIVIDAD DE PREPARATORIA ABIERTA POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.
01/jun/2021	154	\$ 75,000.00	FACT. DEL ANALISIS DE EGRESO DE BENEFICIARIOS DEL NIVEL SECUNDARIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS PARA DETERMINAR DEMANDA POTENCIAL A PREPARATORIA ABIERTA EN LOS MUNICIPIOS CONURBADOS DE LA CAPITAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.	1,625,189	PROYECTO EFECTUADO PARA LA OPERATIVIDAD DE PREPARATORIA ABIERTA POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.
12/ago/2021	210	\$ 150,000.00	FACT. DEL ANALISIS DE EGRESO DE BENEFICIARIOS DEL NIVEL SECUNDARIA DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS PARA DETERMINAR DEMANDA POTENCIAL A PREPARATORIA ABIERTA EN LOS MUNICIPIOS CONURBADOS DE LA CAPITAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2021.	1,681,748	PROYECTO EFECTUADO PARA LA OPERATIVIDAD DE PREPARATORIA ABIERTA POR PARTE DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS.
TOTAL		\$ 575,000.00			



C.P. DULCE MARIA CARDONA LÓPEZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

S.E.G.E.
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SAN LUIS POTOSÍ


L.E.F. JOSÉ AGUSTÍN GARZA LUCIO
 COORDINADOR DE PREPARATORIA ABIERTA


C.P. MA SOCORRO GALVAN LÓPEZ
 AUDITOR


C.P. NEMEIO HERNÁNDEZ SANDATE
 AUDITOR

 POTOSÍ <small>ESTADO LIBRE Y SOBERANO</small>		CONTRALORÍA <small>ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ</small>		ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Nombre del ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.				Elaboró: MSGL, NHS	
Área auditada: Coordinación de Preparatoria Abierta.				Revisó:	
Concepto a revisar: Tranposos entre cuentas				Fecha: 14/12/2022	
Tipo de cédula: Cuantitativa.				Anexo 2	
Cta. BANCARIA No. 1134510179 de Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte					
Fecha	Referencia	Importe del pago	Concepto	Póliza	Se Solicita
04/04/2021	030	\$ 30,000.00	A LA CUENTA 11873481008, DEV AL R/F/C. 053850001144	1,631,645	JUSTIFICAR EL GASTO, O EN SU DEFECTO REALIZAR EL ABONIGO CORRESPONDIENTE A UNA CUENTA QUE SEA UTILIZADA EXCLUSIVAMENTE PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS DE LA COORDINACION DE PREPARATORIA ABIERTA.
28/04/2021	015	\$ 200,000.00	A LA CUENTA 1334500493	1,652,000	
02/06/2022	017	\$ 407,610.88	DE LA CTA 1178983754	1,652,175	
TOTAL		\$ 643,610.88			

Fuente: auxiliar de Bancos


C.P. DULCE MARÍA CARDONA LÓPEZ
 TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



S.E.G.E.

**ÓRGANO INTERNO
 DE CONTROL
 SAN LUIS POTOSÍ**


L.F. JOSÉ AGUSTÍN FARFÁN LUCIO
 COORDINADOR DE PREPARATORIA ABIERTA


C.P. MA SOTERO GALVAN LÓPEZ
 AUDITOR


C.P. NEMECIO BERNÁNDEZ SANDATE
 AUDITOR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Cédula de observaciones.

Ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

Unidad auditada: Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta.

Fecha de elaboración: 13 de diciembre de 2022

Hoja No. 9 de 9

Número de auditoría: C13

Número de observación: 02-0816-2022

Monto fiscalizado: \$ 4,422,396.51

Monto observado: \$ 0.00

Monto por recuperar:

Observación

Mediante oficio No. CGE-OIC-SEGE/1002/2022, de fecha 05 de diciembre de 2022 se le solicitó al LEF. JOSÉ AGUSTIN FARFÁN LUCIO, Coordinador Operativo de Preparatoria Abierta, las aclaraciones y en su caso presentara el soporte correspondiente de la observación determinada en cédula de resultados preliminares número 2; no presentando soporte alguno de lo requerido en oficio número DEN/710/2022, quedando pendiente de solventar:

La presentación de los contratos de personal por honorarios adscritos a la Coordinación de Preparatoria Abierta vista en anexo 3, así como el Manual de Organización y el de Procedimientos de la Coordinación de Preparatoria Abierta.

Fundamento legal:

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, artículo 41 fracción III, 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí y 1ºª fracción II inciso b), 7º fracción II y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación.

Recomendaciones.

Correctiva: El Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, solicita al LEF. JOSÉ AGUSTIN FARFÁN LUCIO; con fundamento en el Artículo 29 fracción I del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado:

- 1.- Solicite el área correspondiente de esta Secretaría de Educación, para que sean elaborados los Contratos de Honorarios a los Servidores Públicos adscritos a la Coordinación, mismos que deberán ser proporcionados en fotocopia a este Órgano Interno de Control, y,
- 2.- Solicite a quien corresponda para que sean elaborados y tramitados para su revisión y autorización el Manual de Organización y el de Procedimientos ante la Unidad de Sistemas y Procedimientos Administrativos de esta Secretaría de Educación, y presente oficio de conocimiento de trámite debidamente notificado por el área correspondiente al Órgano Interno de Control.

Preventiva: exista esticilo opego a la normatividad vigente y se implementen los controles internos adecuados a fin de minimizar riesgos y consolidar los procesos de rendición de cuentas y transparencia. Fecha compromiso para presentar solventación: 13 de enero de 2023.

NEMECIO HERNANDEZ SANDATE. AUDITOR.

MA SOCORRO GALVAN LÓPEZ. AUDITOR.

POR LA COORDINACION DE PREPARATORIA ABIERTA

LEF. JOSÉ AGUSTIN FARFÁN LUCIO.

C.P. DULCE MARÍA CARDONA LÓPEZ. TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

S.E.G.B.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS

CONTRALORÍA
TRANSACCIONES GUBERNAMENTALES

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre del ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.		Elaboró: MSGL, NHS
Área auditada: Coordinación de Preparatoria Abierta.		Revisó:
Concepto a revisar: Personal por contrato.		Fecha: 13/12/2022
Tipo de cédula: Informativa		Anexo 3
PERSONAL ASOCRITO A LA COORDINACIÓN DE PREPARATORIA ABIERTA		
PROS.	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	OBSERVACION
1	GÓMEZ MEDINA ELVIA NATHALY	NO SE PRESENTÓ CONTRATO
2	GÓMEZ SANDOVAL LINA HERMELINDA	NO SE PRESENTÓ CONTRATO
3	GRIMALDO RODRIGUEZ MARIA SUSANA	NO SE PRESENTÓ CONTRATO
4	LLIGO SALCEDO ARYVET	NO SE PRESENTÓ CONTRATO
5	MARTINEZ BERRONES CINTHYA MANUELA	NO SE PRESENTÓ CONTRATO
6	MARTINEZ FLORES GUILLERMINA	NO SE PRESENTÓ CONTRATO
7	ORTIZ DIAZ ALEJANDRO CESAR	NO SE PRESENTÓ CONTRATO
8	REYES CASTILLO CLAUDIA	NO SE PRESENTÓ CONTRATO
9	VELAZCO ESQUIVEL JOSÉ KARIM	NO SE PRESENTÓ CONTRATO



S.E.G.E.

C.P. DULCE MARÍA CARDONA LÓPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
ORGANO INTERNO DE CONTROL
SAN LUIS POTOSÍ

C.P. MA SOCORRO GALVAN LÓPEZ
AUDITOR

L.E.F. JOSÉ AGUSTÍN FARFÁN LUCIO
COORDINADOR DE PREPARATORIA ABIERTA

C.P. NEMESIO HERNÁNDEZ SANDATE
AUDITOR



POTOSI
SAN LUIS POTOSI
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONTRALORÍA
GENERAL DEL ESTADO



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
OFICIO No. CGE/OIC-SEGE-0090/2023
ASUNTO: Notificación de seguimiento

De Auditoría



Febrero 09, 2023.



L.E.F. JOSÉ AGUSTIN FARFÁN LUCIO.
COORDINADOR OPERATIVO DE PREPARATORIA ABIERTA.
PRESENTE.

Con relación a la Orden de Auditoría de cumplimiento CGE/OIC-SEGE-0816-2022 Número C13 de fecha 03 de octubre 2022 y de conformidad con la notificación del informe de Auditoría según oficio CGE/OIC-SEGE-1031-2022; con fundamento por lo dispuesto por los artículos 109, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124,125 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 43, 44 y 44BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 7 y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4 fracción I, 6 y 8 fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4° fracción V inciso b) y 29 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 3°, II inciso b), 13, 29,55, 56 y 60 del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado; anexo al presente encontrará **Formato de seguimiento número uno** referente a la recomendación realizada por este Órgano Interno de Control.

Sin más por el momento, me es grato quedar de Usted.



ATENTAMENTE.

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

C.P. Dulce María Cardona López.

2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí. Precursor Nacional"

c.c.p. Archivo.

LIC. JUAN CARLOS TORRES CEDILLO.- Secretario de Educación de Gobierno del Estado.

LIC. ROCÍO MARICELA LOZANO FRANCO. - Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarias. - CGE

LIC. ARIANA GARCÍA VIDAL. - Directora de Administración. -SEGE.

LIC. JUAN ANTONIO ALVARADO MARTÍNEZ. - Director de Educación Media Superior y Superior. - SEGE

C.P. LUIS ENRIQUE MORENO GARCÍA. -Coordinador General de Recursos Financieros. - SEGE

Expediente/Minutarío. C.P. DMCL/msg/lnhs.





**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**



CONTRALORÍA
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Ente: Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.	Hoja No. 1 de 1
Sector: Educativo.	Trimestre: Primer trimestre.

L.E.F JOSÉ AGUSTIN FARFÁN LUCIO.
Coordinador Operativo de Preparatoria Abierta.
PRESENTE.

Febrero 09 , 2023

Informo a Usted que en el primer trimestre del año 2023 se dio seguimiento a las recomendaciones de 2 (dos) observaciones pendientes de solventar de la Auditoría de Cumplimiento C13 practicada a la Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta, cuyos avances fueron comentados y aceptados por el servidor público responsable de atenderlas. Del análisis a la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, se constató que 2 (dos) fueron atendidas; por lo que el saldo a la fecha del presente informe es de **0 (cero)** observaciones.

Instancia fiscalizadora	Saldo Inicial	Atendidas	Determinadas	Saldo Final
Órgano Interno de Control de la S.E.G.E.	2	2	0	0

Al respecto agradeceré gire instrucciones a quien corresponda con la finalidad de que se dé cumplimiento a las medidas preventivas y correctivas señaladas en la cédula de observaciones, de igual manera se le exhorta a seguir implementando controles internos adecuados a fin de minimizar riesgos y consolidar los procesos de rendición de cuentas y transparencia para evitar la reincidencia de dichas irregularidades.

Quedo a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**



Auditoría: de Cumplimiento	Número: C.13
Unidad Auditada: Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta.	
Fecha de elaboración: 09 de febrero de 2023	

OBSERVACIÓN.	MANIFESTACIONES Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.	OPINIÓN DEL ÓRGANO AUDITOR.	REPLANTEAMIENTO.	PLAZO PARA SOLVENTACIÓN.
<p>Mediante oficio No. CGE-OIC-SEGE/1002/2022, de fecha 05 de diciembre de 2022 se le solicitó al L.E.F. JOSÉ AGUSTÍN FANFÁN LUCIO, Coordinador Operativo de Preparatoria Abierta, las aclaraciones y en su caso presentara el soporte correspondiente de la observación determinada en cédula de resultados preliminares número 1; no presentando soporte alguno de lo requerido en oficio número DEN/710/2022; quedando pendiente de solventar:</p> <p>Las transferencias electrónicas de pago de diferentes facturas al Instituto Estatal de Educación para Adultos con un importe total de \$575,000.00 quinientos setenta y cinco mil pesos 00/100 m.n. con la siguiente descripción en facturas "análisis de egresos de beneficiarios del nivel</p>	<p>El L.E.F. José Agustín Fanfán Lucio, Coordinador Operativo de Preparatoria Abierta; presenta a este Órgano Interno de Control, oficio DEMSS/071/2023 de fecha 19 de enero 2023 y recibido 20 de enero 2023, anexando varios oficios notificados a diferentes áreas administrativas de esta Secretaría como soporte de las dos observaciones señaladas: Oficio DEMSS/046/2023 de fecha 11 de enero 2023, dirigido a la Lic. Ariana García Vidal Directora de Administración con atención a Lic. Luis Enrique Moreno García Coordinador General de Recursos Financieros; en el que se notifica lo siguiente: "... De lo anterior solicito su amable intervención para que se realice un informe de la cuenta número 1134510179 de BANORTE asignada a la Coordinación de Prepa Abierta para que justifique el pago de las facturas emitidas por el INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTO, en el periodo fiscal 2021... [sic]"; por lo que con oficio DA/CGRE/118/2023 de fecha 27 de enero de 2023 y recibido el 31 de enero de 2023 en este O.I.C. en el cual anexó: 1.- Documentación soporte en relación a las transferencias electrónicas de pago de diferentes al Instituto Estatal de Educación para Adultos; 2.- Spei origen de la devolución por \$36,000.00 de fecha 14/abr/2021; 3.- Hace la aclaración que, en lo que corresponde a la transferencia de fecha 28 de diciembre por \$100,000.00 y a la del 2 de febrero de 2022 por \$407, 610.80, es necesario advertir que todos los recursos del Programa de Preparatoria Abierta se utilizaron para el pago de los compromisos y el fortalecimiento de dicho programa, sobre el particular me permito informarle que no quedó pendiente ningún compromiso durante el ejercicio 2021; sin embargo existió un remanente, el cual fue canalizado como ingresos propios extraordinarios y de esa manera fortalecer las necesidades de esta Secretaría. Asimismo, cabe aclarar que existieron pagos de este programa, los cuales</p>	<p>Por lo anterior descrito, el personal auditor adscrito, a este Órgano Interno de Control determina como SOLVENTADA la observación. Con la salvedad de que en lo sucesivo, la Coordinación General de Recursos Financieros de esta Secretaría, deberá aplicar y contabilizar a la Coordinación de Preparatoria Abierta exclusivamente los ingresos propios obtenidos de esta, de conformidad con la normatividad establecida en el CONVENIO MODIFICATORIO de fecha 17 de octubre de 2012, como lo estipula la cláusula DÉCIMA CUARTA inciso A), que a la letra dice:</p> <p>A) "EL ESTADO" depositará en una cuenta única de cheques los recursos financieros que</p>	<p>Ninguno.</p>	<p>Ninguno.</p>



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**



CONTRALORÍA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

<p>secundaria del instituto estatal de educación para adultos para determinar demanda potencial a preparatoria abierta en los municipios conurbados de la capital del estado de San Luis Potosí" (vista en anexo I).</p> <p>Por otra parte, se encontraron traspasos de la cta. 1134510179 de Banorte en donde se administra el recurso de Preparatoria Abierta a diferentes cuentas bancarias por un importe de \$543,610.80 quinientos cuarenta y tres mil seiscientos diez pesos 80/100MN, (vista en anexo 2.</p>	<p>fueron financiados por otra fuente de financiamiento, con lo cual se compensan las transferencias observadas.</p> <p>Se presentó oficio No. SE-266/2022 del 08 de marzo de 2022, dirigido a la Lic. Ariana García Vidal, Directora de Administración, firmado por el Lic. Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación, en el que solicita generar el pago correspondiente a las diferencias salariales del personal de honorarios que surgen actividades en los distintos centros de trabajo pertenecientes a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.</p> <p>Así mismo se presentó "nota informativa de agentes educativos PRODEI" del 07 de febrero de 2023 emitido por la Coordinación General de Recursos Financieros, mencionando: que los pagos de gratificación a los promotores "A", "B", coordinadores y supervisoras de zona que participan en el Programa de Educación Inicial de la modalidad No Escolarizada; sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento que dichos pagos se contemplaban dentro del presupuesto asignado al Departamento de Educación Inicial en FONE Gastos de operación dentro de la partida "pasajes terrestres" , sin embargo la naturaleza del pago correspondió al capítulo 4000 toda vez de tratarse de apoyo a los agentes educativos que realizan diversas actividades enfocadas a la orientación de padres de familia con hijos que abarcan los 0-3 años de edad, en comunidades marginadas. Por lo anterior, el presupuesto necesario para solventar estas acciones se destina de diferentes fuentes de financiamiento ya que actualmente no se cuenta con un recurso etiquetado para el mismo.</p>	<p>capte por la aplicación de los exámenes que le entregue "LA SEP" EL ESTADO" se obliga a utilizar estos recursos exclusivamente para pagar gastos inherentes al servicio que preste al estudiante de "EL SUBSISTEMA", así como para cubrir los depósitos que se especifican en el inciso B) de esta cláusula. "EL ESTADO" dará todas las facilidades y colaboración para que la "SEP" verifique la correcta aplicación de los recursos. También señalado en CONVENIO DE COORDINACIÓN de fecha 01 de septiembre de 2022, en su CLÁUSULA DÉCIMA.</p>	
--	---	--	--

Ma. Socorro Galván López.
Auditor comisionado.

Nemesio Hernández Sandate.
Auditor comisionado.

C.P. Dulce María Cardona López.
Titular del Órgano Interno de Control.
S. E. G. E.

**ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL
SAN LUIS POTOSÍ**



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**



POTOSÍ
HABERLOS QUISIERON

CONTRALORÍA
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Auditoría: de Cumplimiento Número: C.13
Unidad Auditada: Coordinación Operativa de Preparatoria Abierta.

Fecha de elaboración: 23 de enero de 2023

OBSERVACIÓN	MANIFESTACIONES Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	OPINIÓN DEL ÓRGANO AUDITOR	REPLANTEAMIENTO	PLAZO PARA SOLVENTACIÓN
<p>Mediante oficio No, CGE-OIC-SEGE/1002/2022, de fecha 05 de diciembre de 2022 se le solicitó al LEE. JOSÉ AGUSTIN FARFÁN LUCIO, Coordinador Operativo de Preparatoria Abierta, las aclaraciones y en su caso presentara el soporte correspondiente de la observación determinada en cédula de resultados preliminares número 2; no presentando soporte alguno de lo requerido en oficio número DEN/710/2022; quedando pendiente de solventar:</p> <p>La presentación de los contratos de personal por honorarios adscritos a la Coordinación de Preparatoria Abierta vista en anexo 3, así como el Manual de Organización y el de Procedimientos de la Coordinación de Preparatoria Abierta.</p>	<p>El L.E.F. José Agustín Farfán Lucio, Coordinador Operativo de Preparatoria Abierta; presenta a este Órgano Interno de Control, mediante Oficio DEMSS/071/2023 de fecha 19 de enero 2023 y recibido 20 de enero 2023. Anexa los siguientes oficios como solventación:</p> <p>DEMSS/070/2023 notificado al Lic. Oscar Daniel Quistlano Vázquez, Titular de la Unidad de Sistemas y Procedimientos Administrativos, en el que se le informa lo siguiente "... Por medio del presente y con la finalidad de dar a conocer la finalidad de dar a conocer la estructura y funcionamiento de la Coordinación de Preps Abierta envió a usted los Manuales de Procedimientos y el Manual de Organización de la coordinación a mi cargo para su revisión y autorización...[SIC] DEMSS/078/2023 de fecha 20 de enero 2023 notificado a la Lic. Ariana García Vidal, Directora de Administración en el cual se le informa "... De lo anterior solicito amablemente su intervención para la elaboración de los contratos de honorarios asimilables a sueldos y salarios del personal que conforma la coordinación de Preps Abierta. Así mismo anexo plantilla del personal y en caso de ser necesario algún tipo de documento por parte de los trabajadores solicito a usted me haga de conocimiento para poder solicitados al personal... [SIC]"</p>	<p>Por lo anterior descrito, el personal auditor adscrito a este Órgano Interno de Control determina como SOLVENTADA</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Ninguno</p>



S. E. G. E.
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE COORDINACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SAN LUIS POTOSÍ

Nemesio Hernández Sandate.
Auditor comisionado.

Ma. Socorro Galván López.
Auditor comisionado.



POTOSI PARA LOS POTOSINOS GOBIERNO DEL ESTADO 2017-2021

CONTRALORIA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

ACILS E

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEGE OFICIO No: CGE-OIC-SEGE/0816/2022. ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO C13

ASUNTO: Se ordena la práctica de Auditoría de Cumplimiento. De acuerdo al PAT 2022.

Octubre 03, 2022.

LIC. JUAN ANTONIO ALVARADO MARTÍNEZ Director de Educación Media Superior y Superior. Presente.-

AT N. LEF. JOSÉ AGUSTÍN FARFÁN LUCIO. Coordinador de Prepa Abierta.

Con el objeto de verificar y promover en esa Coordinación el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109,134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124,125 fracción II de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 43, 44 y 44BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 7y 79 de la Ley de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4 fracción I, 6 y 8 fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4º fracción V inciso b) y 29 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; 3º, 11 inciso b), 13, 29 y 55 del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado y conforme al Programa Anual de Trabajo autorizado para el presente año, le informo que este Órgano Interno de Control, llevará a cabo la Auditoría de Cumplimiento con clave C13 a la Coordinación de Prepa abierta; referente a revisar los Ingresos Propios de las Coordinación de Prepa Abierta de la Dirección de Educación Media Superior y Superior y que sean aplicados conforme a la normatividad vigente.

Por tal efecto, comunico que los trabajos de auditoría serán realizados por los CC. C.P. Ma. Socorro Galván López y C.P. Nemeocio Hernández Sandate, a quien se servirá proporcionar la información que se requiera para llevar a cabo la auditoría, la cual se practicará con el objeto de verificar que la documentación deba estar sustentada, justificada y a su vez validada por las instancias correspondientes de la S.E.G.E., además de la verificación de los informes mensuales emitidos a la Coordinación General de Recursos Financieros para su comprobación de dichos ingresos, justificados con depósitos bancarios, por el periodo del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2021. Cabe señalar que la auditoría se iniciará el próximo día miércoles 05 de octubre del presente año, en las oficinas que ocupa la Coordinación de prepa abierta.

Por lo anterior, agradeceré instruya a quien corresponda a efecto de que proporcione al personal comisionado las facilidades necesarias para que tenga acceso y se ponga a su disposición la documentación vinculada con el objetivo de la auditoría; asimismo para que dentro del término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha en que se notifique la presente orden, proporcione la información y documentación que se detalla en relación anexa, misma que forma parte integrante del presente documento; en caso de no dar las facilidades necesarias, oponerse a la práctica de la auditoría o no proporcionar en forma completa y oportuna los informes, datos y documentos al personal comisionado se procederá de conformidad con lo dispuesto en la normatividad en materia de responsabilidades de los servidores públicos.

De la misma manera y a fin de que la realización de la presente auditoría sea de forma ordenada, oportuna y en un marco de estrecha comunicación y colaboración, se solicita se designe un representante de su Órgano como Enlace con este Órgano Auditor y se notifique mediante oficio dicha designación, a través de quien se atenderá los requerimientos de información y documentación complementarios.

Con la seguridad de su consideración al presente, quedo de Usted, atentamente.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



C.P. ROSA ISELA DÍAZ VILLAFUERTE Titular del Órgano Interno de Control 2022, "Año de las y los migrantes de San Luis Potosí"



- LIC. JUAN CARLOS TORRES CEDILLO.- Secretario de Educación de Gobierno del Estado. LIC. ROCÍO MARICELA LOZANO FRANCO.- Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarias.- CGE LIC.- ARIANA GARCÍA VIDAL.- Directora de Administración.- SEGE.

Expediente/Minutario.

C.P. ROSA ISELA DÍAZ VILLAFUERTE

COORDINACIÓN DE PREPA ABIERTA



Handwritten signature: José Agustín Farfán Lucio 5/10/2022

Form fields: FIRMA, ANEXOS, TOTAL DE FOLIOS, HORA, FOLIO

ANEXO

EL OFICIO: CGE/OIC-SEGE-0816-2022

RELACIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN, (en medio magnético o impreso),

- ✓1. Nombramiento del Coordinador de Prepa Abierta.
- ✓2. Normatividad de la Operatividad de Prepa abierta.
3. Normatividad aplicable para la captación y aplicación de los recursos de Ingresos propios.
- ✓4. Reporte de matrículas de alumnos que abarque del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021, que contenga nombre del alumno y número de matrícula, nombre y clave del centro educativo, periodo de inscripción y bajas.
- ✓5. Relación que contenga el importe de los costos autorizados del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre 2021, incluyendo el concepto.
6. Reporte de Ingresos Propios correspondiente a Recibos de inscripción, que abarque del 01 de enero 2021 al 31 de diciembre 2021.
7. Estados de Cuenta Bancarios en donde se administran los Ingresos propios.
8. Auxillar de Ingresos y Egresos del 01 de enero al 31 de julio 2021 con su soporte correspondiente.

En caso de que la información requerida se encuentre en otra área dependiente de esta Secretaría, deberá solicitarla por escrito.

Si alguna información no existiera o no es posible proporcionarla, deberá manifestarlo por escrito indicando el motivo.

Agradeceré a Usted que una vez atendida la solicitud de referencia, sea tomada la documentación a este Órgano Interno de Control, con el objeto de cumplir con los trabajos encomendados, es de suma importancia aclarar que la documentación antes descrita no se considera como requerimiento único y definitivo, en el transcurso de la revisión se podrá solicitar información adicional.